



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1780-D-11  
OD 2270

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su profundo pesar por las 250 víctimas del naufragio de inmigrantes que tuvo lugar la madrugada del pasado 6 de abril de 2011 en aguas maltesas, a poco más de 60 kilómetros de la isla de Lampedusa; aquéllas habían partido dos días antes de la tragedia desde Zuwarah, Libia, escapando del hambre y de la guerra.

Dios guarde a la señora Presidenta.